

29982



29982

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

---

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "UN NUEVO CIGARRO PURO".

---

---

A nombre de : DON FAUSTINO PLATON GARCIA Y DON JUAN RADA  
ALFARO.

Residentes en : MADRID, Paseo de Atocha nº. 15.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

29982

RAFE



Tiene por objeto este Modelo de Utilidad la protección en España, Protectorado y Colonias de un nuevo cigarro puro.

Los cigarros puros actualmente proceden de fábrica elaborados con más o menos hojas, sin que en su constitución entren otros elementos.

En el nuevo cigarro puro objeto de este Modelo, se han introducido unas innovaciones, llegándose al resultado de que todos los componentes formen un todo.

Para mejor comprensión del invento, se ha dotado a esta memoria descriptiva de un plano de dibujo, a título de ejemplo representativo; pero no limitativo, en el cual la única figura de que consta representa el cigarro puro.

Este consta de una boquilla 1, con un canalillo o conducto interior 2 para el paso del aire y una faja de papel 3 arrollada en forma cónica que pueda estar cubierta por la última hoja del cigarro o colocada encima de ésta. La faja se adapta por su base al cigarro y por su parte superior o vértice, hasta sujetar la boquilla que lleva en la parte opuesta a la que se ha de llevar a la boca un reborde 5 destinado a impedir que la boquilla que penetra en el cigarro se escape, siendo su sujeción perfecta. En la figura que se está describiendo, 4 representa el cigarro.

Como antes se ha dicho, y ésto es importantísimo, la boquilla puede quedar completamente al exterior del cigarro, o bien, que es como ha de usarse, puede estar recubierta por la



última capa de hoja de tabaco, dando la impresión de que no existe la faja cónica arrollada. La boquilla se sujetará al cigarro, bien por un pegamento o por otro medio cualquiera que se estime conveniente.

30 De lo que antecede se desprende, teniendo en cuenta que la boquilla forma parte del cigarro sólo en su parte extrema, que puede sumarse con suma higiene hasta un límite que normalmente no se podría llegar en un cigarro puro corriente.

Con objeto de que la succión sea más perfecta, la boqui-  
35 lla se introduce en el cigarro por su parte extrema correspondiente, que como antes se dice tiene un reborde para asegurar su sujeción.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como el modo de realizarlo en la práctica, se hace constar que  
40 las disposiciones anteriormente indicadas, son susceptibles de modificaciones de detalle, sin que por ello se altere la esencia del invento.

REIVINDICACIONES

1ª.- Un nuevo cigarro puro, caracterizado por el cigarro  
45 propiamente dicho, el cual tiene dispuesto en uno de sus extremos una boquilla, la cual penetra en el cigarro por el extremo opuesto que se ha de adaptar a la boca, estando dotada de un reborde para asegurar la sujeción.

2ª.- Un nuevo cigarro puro, caracterizado por una faja de  
50 papel arrollado en forma cónica, la cual queda recubierta por la última o últimas hojas del cigarro durante su elaboración pudiendo también quedar al exterior, formando el conjunto un todo, con lo que además de conseguirse consumir el cigarro hasta el máximo posible, es higiénico y de suma comodidad.

55 3ª.- Un nuevo cigarro puro, según la reivindicación 2ª.,

9982  
- 3 -

14 FEB



caracterizado porque la faja se adapta por su base al cigarro y por su parte superior o vértice, hasta sujetar la boquilla que lleva en la parte opuesta a la que se ha de llevar a la boca.

4.º.-"UN NUEVO CIGARRO PURO".

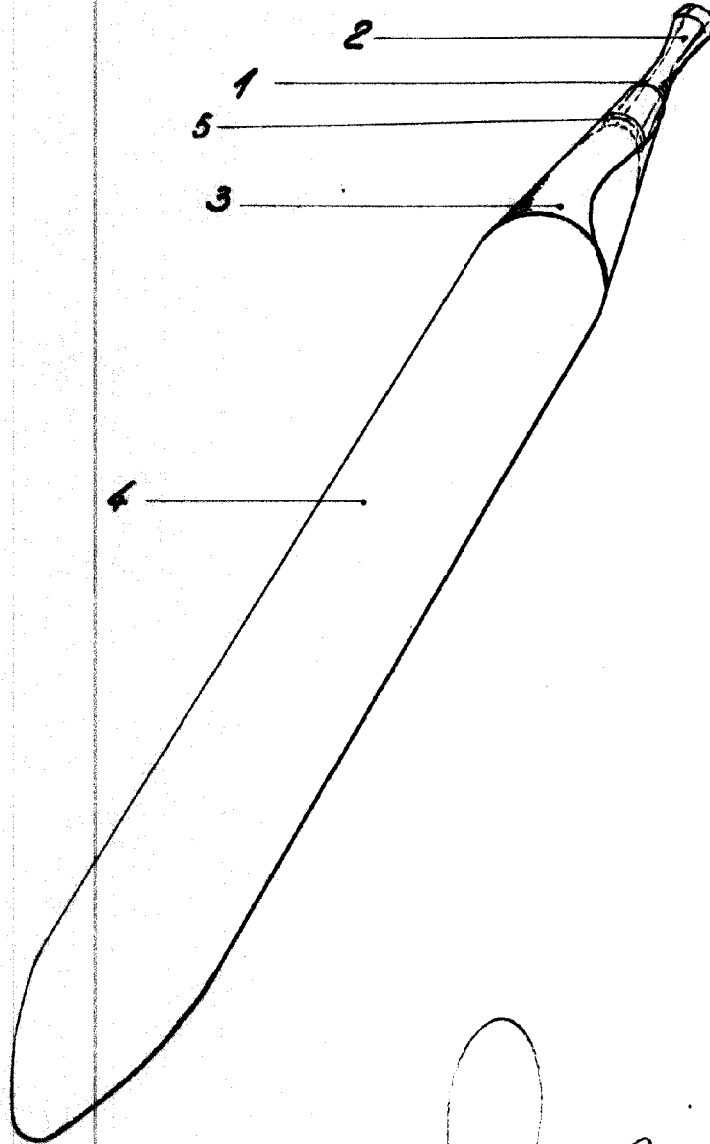
Madrid, 14 de febrero de 1.952

FAUSTINO PLATON GARCIA  
JUAN RADA ALFARO

*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE

29982



MADRID, 14 FEBRERO, 1952

A handwritten signature in black ink, appearing to be "F. P. G. Y J. R. A.", written over a large, faint circular scribble.